

VIII Torneo



VIERNES 8, SÁBADO 9 y DOMINGO 10 DE SEPTIEMBRE - CAMPO MUNICIPAL DE GOLF LAS CALDAS

1.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN: Podrá inscribirse toda persona que esté en posesión de la licencia de jugador/a aficionado/a con hándicap, emitida por la RFEG, sin límite de hándicap ni de edad.

2.- MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORÍAS:

- El torneo se disputará a una sola vuelta (18 hoyos), bajo la modalidad **INDIVIDUAL STABLEFORD HÁNDICAP**.
- La clasificación se establecerá por resultados hándicap y habrá **dos categorías**, proporcional al número de inscritos.
- Mejor resultado **Scratch**, mejor **Dama**, mejor **Senior** y mejor **Sub 18**.
- Barras de salida: **Damas:** Barras rojas. **Caballeros:** Con carácter general, barras amarillas. Los que en el presente año cumplan o hayan cumplido 65 años podrán elegir entre barras rojas y barras amarillas. La elección deberán hacerla en el momento de la inscripción, y aquellos que elijan salir desde barras rojas no puntuarán para la clasificación Scratch.

3.- APERTURA Y CIERRE DE INSCRIPCIONES:

- Apertura de inscripciones: martes 29 de agosto, a partir de las 9:00 horas.
- Cierre de inscripciones: - Para la jornada del viernes, antes de las **21:00 horas del miércoles**, 6 de septiembre.
- Para las jornadas del sábado y del domingo, antes de las **21:00 horas del jueves**, 7 de septiembre.
- Las inscripciones deberán realizarse en la recepción del Campo, por vía telefónica (985798132) o por e-mail (lascaldas@golflascaldas.com)
- Una persona sólo se podrá inscribir en una franja horaria y en el caso de tener que anular dicha inscripción, se ruega lo comunique antes de la fecha del cierre de la misma, al objeto de facilitar la participación de las inscritas que figuren en la lista de reserva.

4.- HORARIOS Y SALIDAS:

- VIERNES 8 de septiembre: se establece una franja horaria de 9:10 a 10:20 y otra franja con salida a volador a las **15:30 horas**.
 - SÁBADO 9 de septiembre: se establecen **tres franjas** horarias: de 9:00 a 11:00, de 11:10 a 13:00 y de 13:10 a 14:30 h. (Salidas Tee 1).
 - DOMINGO 10 de septiembre: se establecen **dos franjas** horarias: de 9:00 a 10:50, de 11:00 a 12:00 h. (Salidas Tee 1).
- El Comité de Competición del Club de Golf Las Caldas confeccionará los horarios de salida por orden de hándicap exacto ascendente y serán publicados en las web del Campo y del Club, así como en el tablón de anuncios del propio Campo.
 - Los jugadores deberán estar en el tee de salida cinco minutos antes de la hora señalada para su salida.
 - Todo aquel abonado que por motivos laborales (debidamente justificados) desee jugar a última hora, deberá indicarlo en el momento de la inscripción.

5.- CLASIFICACIÓN: Una vez finalizada la prueba, el Comité de competición confeccionará la clasificación definitiva.

6.- PREMIOS:

- | PRIMERA CATEGORÍA: | SEGUNDA CATEGORÍA: |
|--|--|
| 1 ^{er} clasificado: material deportivo. | 1 ^{er} clasificado: material deportivo. |
| 2 ^o clasificado: material deportivo. | 2 ^o clasificado: material deportivo. |
| 3 ^{er} clasificado: material deportivo. | 3 ^{er} clasificado: material deportivo. |
| - Mejor resultado Scratch. | |
| - Mejor Dama. | |
| - Mejor Senior. | |
| - Mejor Sub 18. | |
| - Premios especiales para la bola más cercana en los hoyos 2 y 17, que serán acumulables. | |
| - Obsequio: caja de 6 bolas Wilson al recoger la tarjeta de juego. | |

Los premios no serán acumulables, salvo los correspondientes a la bola más cercana. Para la adjudicación de los mismos se seguirá el siguiente orden: primeros, segundos y terceros de cada categoría, Scratch, Dama, Senior y Sub 18.

7.- ENTREGA DE PREMIOS:

NO se celebrará entrega de premios; los ganadores deberán recoger sus premios en la recepción del Campo Municipal de Golf Las Caldas antes del domingo 24 de septiembre.

8.- PRECIO DEL GREEN FEE DEL EVENTO:

- 12,50 € Abonado mayor de 60 años, abonado menor de 18 años y abonado DF.
- 15,50 € Abonado mayor de 18 años o menor de 60 años.
- 25,50 € Resto de jugadores.

9.- CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:

- El torneo se jugará bajo las reglas vigentes de la RFEG y las Reglas Locales del Campo Municipal de Golf Las Caldas.
- En caso de empate entre dos o más jugadores se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo. De continuar el empate, se tendrá en cuenta los resultados de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos y, si persistiera el empate se decidirá por sorteo.
- Permitido uso de teléfonos móviles para recibir o realizar llamadas de fuerza mayor o para comunicarse con la recepción del campo.
- Uso de dispositivos para medir distancias: Se autoriza el uso de los mismos, con las restricciones que estipulan las reglas.
- Queda autorizado el uso de vehículos, debiendo de ser reservados en el momento de la inscripción. En caso de compartir vehículo, el jugador de hándicap más bajo irá en la partida que por horario le corresponda al de mayor hándicap.
- Torneo válido para la ORDEN DE MÉRITO 2023 del Club de Golf Las Caldas.

Las Caldas, 29 de agosto de 2023

AVISO LEGAL: : De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales, declaro haber sido informado y doy mi autorización y consentimiento para que la utilización o difusión de mi imagen y datos identificativos incluidos en la clasificación final puedan ser comunicados a las empresas patrocinadoras del torneo con la finalidad de organizar el mismo, al Club de Golf Las Caldas, la Real Federación Española de Golf y Federación de Golf del Principado de Asturias, para la actualización y administración de mi hándicap. Del mismo modo, he sido informado de que mi participación en el torneo implica la publicación en la página web, app, redes sociales y tablón de anuncios, tanto del listado de admitidos y orden de salidas, como de la clasificación final, así como la posibilidad de difusión de las imágenes del mismo.

